



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 00137 - 2012 - A/MPMN

Moquegua, 23 FEB. 2012

VISTOS.- EL INFORME Nº 04-2012-BMCHV-UF/GDES-MPMN; INFORME Nº 186-2012-CUF-GDES/MPMN; INFORME Nº 0453-2012-GDES/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 837-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 047-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; INFORME Nº 308-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 124-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3872-GM/MPMN; INFORME Nº 178-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 500-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 082-2012-SPPPR-GPP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 815-SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 508-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 262-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0348-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0365-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO CON CODIGO SNIP 203386: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA PRESERVACION, CONSERVACIÓN Y EXPRESIÓN DE LAS MANIFESTACIONES E IDENTIDAD ÉTNICA CULTURAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA", y;



CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Nº 0453-2012-GDES/GM/MPMN; el Ing. Alex L. Pari Chávez Gerente de Desarrollo Económico Social informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que remite el Plan de Trabajo a nivel de Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública denominado: "Mejoramiento de las Condiciones para la Preservación, Conservación y Expresión de las Manifestaciones e Identidad Étnica Cultural en HIEE y OSB en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua", por lo que se sugiere se derive a las Instancias correspondientes para su respectiva aprobación.

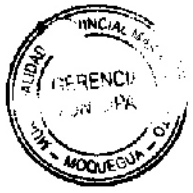


Que, con Informe Nº 047-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN, el Ing. Jaime Alberto Apaza Barrionuevo Encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO informa al Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que el Plan de Trabajo a nivel de estudio Definitivo del Proyecto: "Mejoramiento de las Condiciones para la Preservación, Conservación y Expresión de las Manifestaciones e Identidad Étnica Cultural en HIEE y OSB en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", se encuentra Conforme ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente.



DATOS GENERALES

Plan de Trabajo para la Elaboración De Estudio Definitivo del Proyecto	:	"Mejoramiento de las Condiciones para la Preservación, Conservación y Expresión de las Manifestaciones e Identidad Étnica Cultural en HIEE y OSB en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua".
Código SNIP	:	203386
Presupuesto Total	:	S/. 20,874.00 Nuevos Soles
Presupuesto Elaboración Expediente	:	S/. 16,244.67 Nuevos Soles
Presupuesto Evaluación	:	S/. 4,629.33 Nuevos Soles
Componentes	:	
Componente 1	:	Sensibilización y Promoción a través de Generación de Recursos - evidencias y Fomento de Asociaciones Culturales sostenibles.
Componente 2	:	Equipamiento e Implementación para el Servicio
Componente 3	:	Desarrollo de Capacidades
Responsable	:	Ing. Betzabeth M. Chávez Vera
Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa
Plazo de Ejecución	:	30 Días Calendarios
Ubicación	:	Región : Moquegua Provincia : Mariscal Nieto Distritos : Moquegua.



Que, mediante Informe N° 308-2012-OSLO/GM/MPMN, el Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras Informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN, Indicando que el Plan de Trabajo a Nivel de Estudio Definitivo del Proyecto: "Mejoramiento de las Condiciones para la Preservación, Conservación y Expresión de las Manifestaciones e Identidad Étnica Cultural en IIEE y OSB en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", se encuentra Conforme, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y acciones respectivas.



Que, con Informe N° 178-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se prosiga con el trámite respectivo para la elaboración del Plan de Trabajo para la Elaboración del Expediente Técnico del PIP "Mejoramiento de las Condiciones para la Preservación, Conservación y Expresión de las Manifestaciones e Identidad Étnica Cultural en IIEE y OSB en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", con Código SNIP 203386, ya que cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, mediante Informe N° 262-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se Opina Favorable única y exclusivamente para la aprobación del Plan de Trabajo para la Elaboración del Estudio Definitivo del Proyecto con Código SNIP N° 203386 "Mejoramiento de las Condiciones para la Preservación, Conservación y Expresión de las Manifestaciones e Identidad Étnica Cultural en IIEE y OSB en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", con Cargo a Notas Modificatorias, según detalle siguiente:



Fte. Pto.	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon y Sobrecanon Reg. Mineras, Rta de Aduanas y Part.
Monto Total	:	20,874.00 Nuevos Soles
Plazo de Ejec.	:	30 Días Calendarios
Modalidad de Ejec.	:	Ejecución Presupuestaria Directa



Que, con Informe N° 0348-2012-GPP/GM/MPMN, el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión Favorable la Aprobación del Estudio Definitivo con Código SNIP 203386 denominado: "Mejoramiento de las Condiciones para la Preservación, Conservación y Expresión de las Manifestaciones e Identidad Étnica Cultural en IIEE y OSB en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", con cargo a Notas Modificatorias.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, EL PLAN DE TRABAJO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO CON CODIGO SNIP 203386: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA PRESERVACION, CONSERVACION Y EXPRESION DE LAS MANIFESTACIONES E IDENTIDAD ÉTNICA CULTURAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA", con un presupuesto que asciende a S/. 20,874.00 VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Uno (01) File.

Plan de Trabajo para la Elaboración De Estudio Definitivo del Proyecto	:	"Mejoramiento de las Condiciones para la Preservación, Conservación y Expresión de las Manifestaciones e Identidad Étnica Cultural en IIEE y OSB en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua".
Código SNIP	:	203386
Presupuesto Total	:	S/. 20,874.00 Nuevos Soles

Presupuesto Elaboración Expediente	:	S/. 16,244.67 Nuevos Soles
Presupuesto Evaluación	:	S/. 4,629.33 Nuevos Soles
Componentes		
Componente 1	:	Sensibilización y Promoción a través de Generación de Recursos - evidencias y Fomento de Asociaciones Culturales sostenibles.
Componente 2	:	Equipamiento e Implementación para el Servicio
Componente 3	:	Desarrollo de Capacidades
Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa
Plazo de Ejecución	:	30 Días Calendarios
Ubicación	:	Región : Moquegua Provincia : Mariscal Nieto Distritos : Moquegua



ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, LA EJECUCION DEL PLAN A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO CON CODIGO SNIP 203386: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA PRESERVACION, CONSERVACION Y EXPRESION DE LAS MANIFESTACIONES E IDENTIDAD ÉTNICA CULTURAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA", con un Plazo de Ejecución de 30 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.



ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto Coayla Vilca
Mg. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE



ARCV/A/MPMN
ALGC/GA/MPMN